



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792611520001
RAZON SOCIAL: SPI2 SOLUCIONES & PROYECTOS DE INGENIERIA INTELIGENTES CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 31/08/2015

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, INGENIERIA DE MINAS, INGENIERIA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL, DE SISTEMAS, E INGENIERIA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: La Primavera Calle: Riachuelo Número: Casa 16 Intersección: Valdivia Referencia: 50m Conjunto Real Alto, Manzana: S/N Conjunto: Itzel Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilómetro: S/N Camino: S/N Email: raul.glez@spi2.com.ec Telefono Trabajo: 023555224 Celular: 0992384129 Email: rulyglez@gmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** CERRADO OFICINA **FEC. INICIO ACT.** 31/08/2015

NOMBRE COMERCIAL: SPI2 SOLUCIONES & PROYECTOS DE INGENIERIA **FEC. CIERRE:** 04/09/2015

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, INGENIERIA DE MINAS, INGENIERIA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL, DE SISTEMAS, E INGENIERIA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: La Primavera Calle: Riachuelo Número: Casa 16 Intersección: Valdivia Referencia: 50m Conjunto Real Alto, La primavera Cumbayá Manzana: S/N Conjunto: Itzel Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilómetro: S/N Camino: S/N Email: raul.glez@spi2.com.ec Telefono Trabajo: 023555224 Celular: 0992384129 Email: rulyglez@gmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MGRL060814 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. INTEROCEÁNICA **Fecha y hora:** 09/09/2015 12:24:09

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SPI2
SOLUCIONES & PROYECTOS DE INGENIERÍA INTELIGENTES CÍA. LTDA.
DEL 16 DE FEBRERO DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de febrero de 2016, todos los socios de la Compañía SPI2 SOLUCIONES & PROYECTOS DE INGENIERÍA INTELIGENTES CÍA. LTDA. se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACIÓN. - SPI2 SOLUCIONES & PROYECTOS DE INGENIERÍA INTELIGENTES CÍA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA. -

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de febrero de 2016, se inicia desde las diez horas la Junta General Ordinaria Universal de Socios, en las oficinas de la Compañía ubicada en Riachuclos y Valdivia, Conjunto Itzel casa 16, La Primavera, Cumbayá. Quito, Pichincha.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO. -

Concurre a esta sesión en calidad de Presidente de la Junta General el Sr. Raúl González Pérez y actúa como Secretario el Sr. Julio Ernesto Bermúdez Arribas, quien, además, es Gerente General de la Compañía.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM. -

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR PARTICIPACIÓN	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE
RAUL GONZÁLEZ PÉREZ	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00	1 200	\$ 2,00	\$ 2.400,00	60 %
JORGE VIERA PÉREZ	\$ 200,00	\$ 200,00	100	\$ 2,00	\$ 200,00	5 %
JULIO ERNESTO BERMUDEZ ARRIBAS	\$ 400,00	\$ 400,00	200	\$ 2,00	\$ 400,00	10 %
HENRY HANS DE LA TORRE LLAGUNO	\$ 400,00	\$ 400,00	200	\$ 2,00	\$ 400,00	10 %
ANABEL BERMÚDEZ ARRIBAS	\$ 200,00	\$ 200,00	100	\$ 2,00	\$ 200,00	5 %
DAVID MAXIMILIANO FLORES GARCÍA	\$ 400,00	\$ 400,00	200	\$ 2,00	\$ 400,00	10 %
CAPITAL TOTAL PRESENTE	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	2 000	\$ 2,00	\$ 4.000,00	100%

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS. -

El orden del día para tratar en la reunión de Junta General Ordinaria de SPI2 SOLUCIONES & PROYECTOS DE INGENIERÍA INTELIGENTES CÍA. LTDA. es el siguiente:

- I. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y representante legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2015;
- II. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2015; y,
- III. Conocer y resolver sobre las utilidades de la compañía del ejercicio económico del 2015.

El Presidente, una vez que ha constatado que se halla presente el cien por ciento del Capital Social, acogiéndose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA. -

I.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y representante legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2015

Para el efecto manifiesta el Gerente General de la compañía, señor Julio Ernesto Bermúdez Arribas: "El informe del Representante Legal de la compañía ha sido elaborado de conformidad con los requerimientos detallados en la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías relativo a los requerimientos mínimos que deben contener los informes de los administradores, el mismo que solicito que sea leído a la Junta". El Gerente General en su calidad de Secretario de la Junta procede a leer el informe, luego de lo cual la Junta pasa a deliberar respecto del contenido del mismo y resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes sin ninguna modificación.

Votos a favor	4.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

A continuación, el Presidente de la Junta da paso al segundo punto del Orden del Día aprobado.

II.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015

Para este efecto la Administración de la compañía manifiesta: "El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía ha estado a disposición de los socios con la debida anticipación a esta Junta, el mismo que refleja fielmente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2015 por lo que esta Junta debe resolver su aprobación". De inmediato, la Junta pasa a deliberar respecto a los documentos antes mencionados y luego de analizar ciertos montos en los mismos, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía cortado al 31 de diciembre de 2015.

Votos a favor	4.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

Acto seguido se pasa al tercero y último punto.

III.- Conocer y resolver sobre las utilidades de la compañía del ejercicio económico del 2015

Al finalizar este punto la Administración informa que la compañía una vez efectuada la conciliación tributaria, no tuvo utilidades como resultado de las ganancias comerciales del ejercicio económico del 2015. Los socios están de acuerdo con este punto, a partir de lo reflejado en los Balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2015.

Votos a favor	4.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL. -

Por no haber otro punto a tratar, el Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de la compañía, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios que representan el 100% del capital social.

Se reinstala la sesión con la presencia de todos los socios. Por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

Queda clausurada la Junta General siendo las 12:15pm, f), el Sr. Raúl González Pérez Presidente de la Junta General y socio; el Sr. Julio Ernesto Bermúdez Arribas Secretario de la Junta General y socio; el Sr. Jorge Viera Pérez socio; el Sr. Henry Hans De La Torre Llaguno; la Srta. Anabel Bermúdez Arribas socia; y, el Sr. David Maximiliano Flores García socio.

Quito, 16 de febrero de 2016



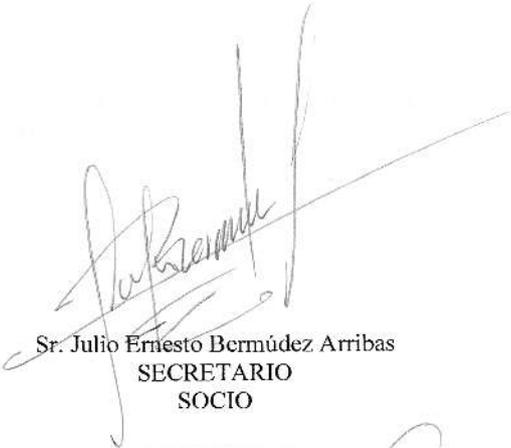
Sr. Raúl González Pérez
PRESIDENTE
SOCIO



Sr. Jorge Viera Pérez
SOCIO



Srta. Anabel Bermúdez Arribas
SOCIA



Sr. Julio Ernesto Bermúdez Arribas
SECRETARIO
SOCIO



Sr. Henry Hans De-La Torre Llaguno
SOCIO



Sr. David Maximiliano Flores García
SOCIO